

LLAMADO A LA ACCIÓN – DECLARACIÓN PARLAMENTARIA

4º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático

Avanzando la acción climática a través de la legislación y el control político parlamentario

Paramaribo, Surinam | Agosto 8-9, 2019

Parlamentarias y parlamentarios de 16 países de las Américas y el Caribe, nos reunimos en Paramaribo, Surinam, del 8 al 9 de agosto de 2019, con ocasión del 4º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático bajo el tema central de *avanzar la acción climática a través de la legislación y el control político parlamentario*. Esta red actúa como un órgano de coordinación interparlamentaria que facilita el intercambio y la difusión de buenas prácticas legislativas relacionadas con el cambio climático en el hemisferio.

El Encuentro ofreció a parlamentarias, parlamentarios, especialistas y representantes de la sociedad civil la oportunidad de dialogar sobre soluciones legislativas concretas y eficaces para hacer frente al carácter urgente del cambio climático y contribuir a la implementación del Acuerdo de París en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Reconocemos que el cambio climático está afectando a nuestras sociedades, así como al medio ambiente y la economía de nuestras naciones, y que el momento de actuar es ahora. Este es nuestro llamado a la acción para nuestras y nuestros colegas parlamentarios, líderes políticos, la sociedad civil y las organizaciones multilaterales, la academia y todas y todos los individuos en nuestro hemisferio:

1. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que apoyen activamente el trabajo que se está llevando a cabo en sus países para actualizar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés) para 2020, y para que influyan en el proceso a fin de superar el nivel de ambición de las CDNs anteriores, cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y transversalizar las agendas relacionadas con la conservación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
2. Hacemos un llamado a todos los gobiernos, legislaturas y actores políticos para que colaboren en asuntos de cambio climático y sostenibilidad, y para que desarrollen, implementen y monitoreen soluciones integrales e innovadoras que respondan a las necesidades diferenciadas de nuestras sociedades;
3. Hacemos un llamado a nuestros gobiernos para que implementen el Marco de Transparencia (adoptado en la COP24) y mejoren las prácticas y mecanismos para medir y reportar de manera transparente el progreso de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de nuestros países, involucrando mejor a los parlamentos en el proceso;
4. Hacemos un llamado a los gobiernos para que publiquen los datos a nivel nacional sobre emisiones perjudiciales para el clima, acciones de mitigación y adaptación adoptadas y los recursos públicos asignados para estos propósitos en formatos abiertos, con la finalidad de fortalecer el control político parlamentario e incrementar la rendición de cuentas, así como promover la colaboración e innovación en todos los sectores y niveles de manera que se logren avances en las CDNs y las metas del Acuerdo de París;
5. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que revisemos nuestros marcos legislativos y de políticas públicas relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente, evaluando dónde se necesitan nuevas leyes o reformas, e intercambiando buenas prácticas legislativas en el hemisferio para avanzar hacia una transición justa;
6. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que reconozcan la importancia de la ciencia climática y los datos científicos, para que examinen el estado actual y futuro del medio ambiente en nuestros países, y para que tomen decisiones y acciones climáticas basadas en evidencia;
7. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que adopten soluciones innovadoras para reducir y prevenir mayor degradación ambiental, incluyendo: la conservación y protección de la biodiversidad y los bosques, mejorar la calidad y la protección del aire y del agua evitando mayor

- contaminación, aumentar la eficiencia energética y reducir el consumo de energía, desarrollar fuentes de energía renovables, encontrar alternativas a los plásticos de un solo uso, mejorar las emisiones producidas por el transporte, así como mejorar las prácticas extractivas y agrícolas;
8. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que empoderen a la juventud y reconozcan la importancia de sus llamados a la acción, asegurando que sea aliada activa en los procesos de toma de decisiones relacionadas con el clima a nivel nacional e internacional;
 9. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios y a las partes interesadas del gobierno para fortalecer la educación y la concientización pública sobre asuntos relacionados con el cambio climático;
 10. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que establezcan estructuras eficaces de gobernanza climática que ofrezcan espacios para que los grupos tradicionalmente marginados desempeñen un papel activo en el desarrollo, implementación y monitoreo de acciones climáticas;
 11. Hacemos un llamado a gobiernos, parlamentarias y parlamentarios para que reconozcan a las mujeres como agentes clave y aumenten su participación en todos los procesos de política pública y toma de decisiones relacionadas con el clima;
 12. Hacemos un llamado a gobiernos, parlamentarias, parlamentarios y organizaciones internacionales para que reconozcan y respondan a los riesgos e impactos diferenciados que el cambio climático tiene sobre las mujeres, como consecuencia de las desigualdades de género en el acceso a bienes y recursos económicos y a normas socioculturales;
 13. Hacemos un llamado a gobiernos, parlamentarias y parlamentarios para que reconozcan los conocimientos ecológicos tradicionales de los pueblos indígenas y valoren sus contribuciones en el desarrollo e implementación de marcos legales y políticos relacionados con el clima;
 14. Hacemos un llamado a todos los países para que tengan presente que las naciones menos responsables de contribuir a las emisiones globales de carbono están siendo afectadas desproporcionadamente por los impactos del cambio climático y, por lo tanto, debemos respetar la noción de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas;
 15. Hacemos un llamado a aquellos países con las mayores emisiones globales de carbono para que reconozcan su capacidad y responsabilidad adicional de reducir efectivamente las emisiones en los próximos diez años y así contribuir a salvar al mundo de una catástrofe climática;
 16. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que se involucren con los sectores público y privado a fin de ayudar a conectar los recursos financieros entre instituciones, gobiernos y organizaciones climáticas, así como para que fiscalicen los flujos financieros;
 17. Hacemos un llamado a parlamentarias y parlamentarios para que valoren y apoyen tanto los mecanismos de mercado como los no relacionados con el mercado para mitigar y adaptarse al cambio climático, entendiendo que los problemas climáticos son multifacéticos y requieren soluciones integrales;
 18. Hacemos un llamado al sector privado, la academia y los gobiernos para que colaboren en la investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías verdes y amigables con el medio ambiente que puedan contribuir a reducir las emisiones y a mejorar las soluciones de adaptación y mitigación;
 19. Hacemos un llamado a actores y socios multilaterales y hemisféricos para que amplíen la participación de las y los parlamentarios en todos los procesos de negociación internacional relacionados con el cambio climático, y para que creen espacios permanentes para el diálogo y la construcción de alianzas;
 20. Hacemos un llamado a los gobiernos y parlamentos para que participen en la COP25 y en su reunión parlamentaria (Pre-COP a celebrarse del 8 al 10 de octubre en Costa Rica y COP del 2 al 13 de diciembre de 2019 en Chile) así como en sus actividades relacionadas, teniendo en cuenta el llamado para aumentar la ambición y la urgencia de la implementación de acciones y políticas climáticas. De igual manera, hacemos un llamado para que involucren de lleno a las y los parlamentarios, al igual que a otros actores no estatales, en el desarrollo de marcos normativos y legislativos relacionados.